

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

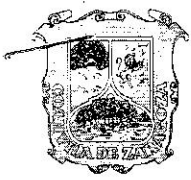
**Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos,  
Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una  
reunión de trabajo que se celebrará el jueves 21 de diciembre  
del año 2017.**

**Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las  
21:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la  
Segunda Planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza",  
para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COMISION DE FINANZAS



LX LEGISLATURA

21 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 11.00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

VALIDACIONES

**1.- FRONTERA** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, dos bienes inmuebles; el primero con una superficie de 1,008.00 M2., y el segundo con una superficie de 1,020.73 M2., ambos ubicados en la colonia "Ampliación Sierrita" de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de obtener certeza jurídica y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, el cual fue desincorporado con Decreto número 1017 publicado en el Periódico Oficial de fecha 01 de diciembre de 2017.

**2. FRONTERA** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, dos bienes inmuebles; el primero con una superficie de 528.00 M2., y el segundo con una superficie de 450.00 M2., ambos ubicados en la colonia "Ampliación Huizachal" de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de obtener certeza jurídica y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, el cual fue desincorporado con Decreto número 1016 publicado en el Periódico Oficial de fecha 01 de diciembre de 2017.

**3.- SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un excedente de vialidad en desuso, con una superficie de 90.09 M2., ubicado en la colonia "Pueblo Insurgente" de esta ciudad, a favor de la C. Juana María Silva Álvarez, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra y el fomento a la vivienda, el cual fue desincorporado con Decreto número 882 publicado en el Periódico Oficial de fecha 18 de julio de 2017.

**4.- SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un excedente de vialidad en desuso, con una superficie de 129.12 M2., ubicado en el fraccionamiento "Valle de las Flores" de esta ciudad, a favor de los C.C. María del Rosario Gutiérrez Carrejo y Marco Arturo Cardona Sánchez, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra y el fomento a la vivienda, el cual fue desincorporado con Decreto número 886 publicado en el Periódico Oficial de fecha 28 de julio de 2017.

**5.- RAMOS ARIZPE** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 83.107 M2., ubicado en la colonia "Año de Juárez" de esa ciudad, a favor del C. Francisco Javier Cándido Flores, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo, el cual fue desincorporado con Decreto número 918 publicado en el Periódico Oficial de fecha 29 de agosto de 2017.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COMISION DE FINANZAS



LX LEGISLATURA

**6.- RAMOS ARIZPE** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 83.107 M2., ubicado en la colonia "Año de Juárez" de esa ciudad, a favor del C. German Alberto Merino Malacara, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo, el cual fue desincorporado con Decreto número 899 publicado en el Periódico Oficial de fecha 11 de agosto de 2017.

**7.- RAMOS ARIZPE** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 83.107 M2., ubicado en la colonia "Año de Juárez" de esa ciudad, a favor del C. Valente Trejo Martínez, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo, el cual fue desincorporado con Decreto número 970 publicado en el Periódico Oficial de fecha 31 de octubre de 2017.

**8.- TORREÓN** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato por un lapso de 30 años, de una superficie total de 696.78 M2., ubicado en la Colonia "Eugenio Aguirre Benavides" de esa ciudad, a favor de la Asociación Civil denominada "Centro de Recuperación de Alcohólicos y Drogadictos Luz de Vida A.C.", con objeto de ofrecer el servicio de recuperación de alcohólicos y drogadictos.



21 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 11:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador

Dip. Javier Díaz González  
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Rodrigo Tueme Lozano

~~Dip. Yolanda Olga Anuñe Contreras~~



COMISION DE FINANZAS

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 21 de diciembre del presente, a las 11:00 hrs., en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González (Secretario), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras y el Dip. Rodrigo Tueme Lozano.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Ocho validaciones

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, y después de analizar los asuntos en cartera, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, dos bienes inmuebles; el primero con una superficie de 1,008.00 M2., y el segundo con una superficie de 1,020.73 M2., ambos ubicados en la colonia "Ampliación Sierrita" de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de obtener certeza jurídica y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, el cual fue desincorporado con Decreto número 1017 publicado en el Periódico Oficial de fecha 01 de diciembre de 2017.

2.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, dos bienes inmuebles; el primero con una superficie de 528.00 M2., y el segundo con una superficie de 450.00 M2., ambos ubicados en la colonia "Ampliación Huizachal" de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de obtener certeza jurídica y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, el cual fue desincorporado con Decreto número 1016 publicado en el Periódico Oficial de fecha 01 de diciembre de 2017.

3.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un excedente de vialidad en desuso, con una superficie de 90.09 M2., ubicado en la colonia "Pueblo Insurgente" de esta ciudad, a favor de la C. Juana María Silva Álvarez, con



COMISION DE FINANZAS

el objeto de regularizar la tenencia de la tierra y el fomento a la vivienda, el cual fue desincorporado con Decreto número 882 publicado en el Periódico Oficial de fecha 18 de julio de 2017.

4.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un excedente de vialidad en desuso, con una superficie de 129.12 M2., ubicado en el fraccionamiento "Valle de las Flores" de esta ciudad, a favor de los C.C. María del Rosario Gutiérrez Carrejo y Marco Arturo Cardona Sánchez, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra y el fomento a la vivienda, el cual fue desincorporado con Decreto número 886 publicado en el Periódico Oficial de fecha 28 de julio de 2017.

5.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 83.107 M2., ubicado en la colonia "Año de Juárez" de esa ciudad, a favor del C. Francisco Javier Cándido Flores, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo, el cual fue desincorporado con Decreto número 918 publicado en el Periódico Oficial de fecha 29 de agosto de 2017.

6.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 83.107 M2., ubicado en la colonia "Año de Juárez" de esa ciudad, a favor del C. German Alberto Merino Malacara, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo, el cual fue desincorporado con Decreto número 899 publicado en el Periódico Oficial de fecha 11 de agosto de 2017.

7.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un bien inmueble con una superficie de 83.107 M2., ubicado en la colonia "Año de Juárez" de esa ciudad, a favor del C. Valente Trejo Martínez, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo, el cual fue desincorporado con Decreto número 970 publicado en el Periódico Oficial de fecha 31 de octubre de 2017.

8.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual aprueba la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato por un lapso de 30 años, de una superficie total de 696.78 M2., ubicado en la Colonia "Eugenio Aguirre Benavides" de esa ciudad, a favor de la Asociación Civil denominada "Centro de Recuperación de Alcohólicos y Drogadictos Luz de Vida A.C.", con objeto de ofrecer el servicio de recuperación de alcohólicos y drogadictos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"




COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

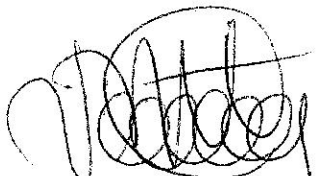
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE DICIEMBRE DE 2017.  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.



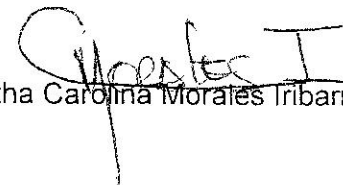
Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador



Dip. Javier Díaz González.  
Secretario




Dip. Verónica Martínez García




Dip. Martha Carolina Morales Tribarrén



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez



Dip. Rodrigo Tueme Lozano.



Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 21 de diciembre de 2017.